



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 19 de febrero de 2018

EXP-EXA N° 8034/2018

RESCD-EXA N° 017/2018

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. Dalcy FLORES, Docente responsable del S.O.Y.T, solicita la invitación de un especialista del área de salud para participar de las jornadas del ingreso 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la jornada antes citada estará a cargo del Dr. Eduardo Panza especialista en adolescencia y se abordará la temática "Hábitos saludables para enfrentar los estudios. Los efectos de las adicciones en el rendimiento académico".

Que el motivo es plantear esta temática debido a los casos cada vez más frecuentes de estudiantes de nuestra facultad que tienen problemas con el consumo de alcohol y sustancias no permitidas que afectan la salud y su trayectoria académica.

Que la Comisión Permanente de Ingreso, a fs. 4, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 19/12/17, acuerda en idéntico sentido.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 20/12/17, resuelve aprobar el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Aprobar la Jornada "Hábitos saludables para enfrentar los estudios. Los efectos de las adicciones en el rendimiento académico" el cual estará a cargo del Dr. Eduardo PANZA, especialista en adolescencia.

ARTICULO 2°. Determinar amplia difusión entre los aspirantes del CPriUn 2018 y al resto de los estudiantes de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°. Hágase saber a la Prof. FLORES, al Dr. PANZA, a la Comisión Permanente de Ingreso, al C.E.C.E. y a los Departamentos Docentes de esta Facultad. Cumplido, archívese.

RGG  
lv

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.